

Jubiladas(os) en lucha

SIEMPRE EN DEFENSA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Edición No 45 Segunda época

boletinjubi@yahoo.com.mx

México, DF. Septiembre 2011

EDITORIAL

¡VAMOS AL CONGRESO NACIONAL ORDINARIO!

El 7 de octubre se celebra el L Congreso Nacional Ordinario de los trabajadores del Seguro Social y en efecto, es una celebración, porque los trabajadores del Seguro Social contamos con esta instancia de participación con voz y voto, **para trazar y decidir la vida del IMSS**. Cuyas decisiones trascienden en la vida tanto de sus propios trabajadores, como en los aproximadamente 10 millones de trabajadores afiliados al IMSS.

Es urgente tomar el timón de nuestros Congresos para revirar el desmantelamiento del Seguro Social, recuperar nuestras prestaciones contractuales y un salario digno. En el L Congreso, tenemos que plantear y que se resuelva a nuestro favor:

Estamos en contra de la Reforma de la Ley Federal del Trabajo.

Más presupuesto al Seguro Social.

No más servicios subrogados en el IMSS, alto a la privatización de la seguridad social.

Alto a los votos de confianza para negociar con el Instituto, son antiestatutarios.

Por la recuperación de nuestra organización sindical y la democracia sindical.

No a las reelecciones de Valdemar Gutiérrez Fragoso.

No más represión a los trabajadores del IMSS por defender el Seguro social y CCT.

Por la independencia política de nuestra organización, no somos botín de ningún partido.



Los verdugos de los trabajadores del IMSS

DEVASTACIÓN DEL IMSS

Dr. Gustavo Leal F.
Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana,
Plantel Xochimilco

El pasado 30 de julio se llevó a cabo la asamblea de trabajadores del IMSS, en esta ocasión su propósito fue analizar la devastación del IMSS y las perspectivas de lucha de sus trabajadores, bajo estas premisas, se invitó al Dr. Gustavo Leal F. experto en seguridad social y gran investigador solidario de sus conocimientos con los trabajadores.

A continuación se presenta un breve resumen de su conferencia.

Diseñada con urgencia la reforma de Ley del IMSS, exhibe ambigüedades, vacíos y complejidades legales resultantes de una precipitada aprobación

parlamentaria. Catorce años después, en el IMSS priva el desorden generalizado, con más de una década de administración panista.

1) La “reforma” sigue hinchando las bolsas de los administradores, con los recursos para el retiro, sin mejorar el rendimiento y seguridad de los dueños de esos fondos.

2) El fracaso de la “reforma” Zedillo (1997), que amputo al Instituto sus recursos pensionarios privatizándolos en las AFORE, que supuestamente era para sanear las finanzas del Instituto, ahora se toma las reservas de los seguros de Invalidez, Vida y Riesgos de Trabajo y Enfermedades y Maternidad para lo mismo.

3) Se hace patente que la falacia del “diagnóstico” Levy-Fox respecto a la carga que representaba el Régimen de Jubilaciones y Pensiones y con cifras exageradas para desprestigiar a los mejores equipos de salud nacionales fue con la intención de destruir el Contrato Colectivo de Trabajo más completo de América Latina.

4) La ineficiencia, omisiones, incumplimiento, discrecionalidad en compras, que repercute en la atención a la derechohabiente, es lo que priva desde el 2000 con Fox y Levy, sobre todo con Calderón, Horcasitas y Karam.

5) Los gobiernos de la alternancia asumieron el “diagnóstico” tecnocrático de la fundación Mexicana para la Salud” e impusieron el Seguro Popular, mientras permitían que Santiago Levy dismantelara al Instituto con el establecimiento de las opacas Unidades Médicas de Especialidades (UMAES).

6) Los panistas del IMSS, entre ellos la dirigencia de la cúpula sindical, participa en ese caos institucional, con la suspensión de trabajadores, sacrificando a los de nuevo ingreso, violando estatutos y perpetuándose en el poder, además es parte de la “representación” legislativa del propio PAN.

7) Con el desorden generalizado, iniciado por Levy, después con Horcasitas y Karam, las consecuencias son que la bomba de tiempo estalle el próximo sexenio.

EL CÁNCER DE MAMA MATA A 13 MEXICANAS AL DÍA

- Hay un fallecimiento por cada dos horas.
- El 46 por ciento de casos se presentan en mujeres de entre 40 y 49 años de edad.
- La cuarta parte, residentes en la Ciudad de México y su zona metropolitana.

Entre los 20,000 casos que oficialmente se registran, hasta 80 por ciento se diagnostican tardíamente, cuando los tratamientos son más costosos y las posibilidades de vida disminuyen.

Con una población que envejece, el panorama es preocupante. Diez estados concentran 30 por ciento de casos: el Distrito Federal, según la más reciente estadística nacional, reportó 13.6 por ciento de las defunciones, junto con el Estado de México, con el 11.9. Le siguen: Jalisco, Veracruz, Nuevo León, Guanajuato, Chihuahua, Tamaulipas, Michoacán y Coahuila.

Las principales barreras para a un diagnóstico oportuno, son: insuficiencia de mastógrafos y personal especializado; la dilación y maltrato a las mujeres en los servicios públicos de salud, según diagnósticos comunitarios elaborados desde 2008 por las redes de la Iniciativa Global Susan G. Komen; así como el machismo, la desvalorización cultural de las mujeres, y la falta de ingresos propios.

Se anuncia que México es la única nación donde las mujeres tienen derecho a tratamiento gratuito para cáncer de mama, por el Fondo de Gastos Catastróficos -fondo del gobierno federal y Distrito Federal- y que es la primera entidad que tendrá una ley que garantice la detección oportuna y gratuita del cáncer de mama.

Pero las cifras de mortalidad no bajarán sin recursos etiquetados para cáncer de mama y sin que las pacientes sean atendidas con total respeto a sus derechos, ni programas que garanticen que las mujeres lleguen a donde están los mastógrafos.

En octubre de 2010, Alejandro Mohar Betancourt, director del Instituto Nacional de Cancerología, indicó que la detección oportuna puede reducir la mortalidad en 24 por ciento. Sin embargo, México cuenta con 525 mastógrafos pertenecientes al sector

salud, un equivalente de 4.5 equipos por un millón de habitantes, padecimiento que podría duplicarse en los próximos 20 años.

Ante esta situación, la Cámara de Diputados solicitó a la Secretaría de Salud (SSA) modificar el rango de edad para realizar una mastografía gratuita pues el 46 por ciento de los casos de cáncer de mama se presentan en mujeres de entre 40 y 49 años de edad.

Actualmente, de conformidad con la norma oficial mexicana 41 (prevención, diagnóstico y control de tumor mamario), creada por la administración de Felipe Calderón, establece que las mamografías sólo se deben practicar a mujeres mayores de 50 años de edad, y de 40 a 49 en caso de tener factores de riesgo o antecedentes familiares, previa valoración médica. Por lo que para lucrar con la salud de las mexicanas que padecen este mal, Daniel Karam, director del IMSS, pretende imponer un seguro para enfermedades costosas, que obviamente tendremos que pagar, entre las que se encuentra el cáncer.

Por esta y muchas razones más ¡DIGAMOS NO A LA SUBROGACIÓN DE SERVICIOS! Pues significa la privatización del IMSS.

REALIDADES

En una unidad de medicina familiar (no decimos cual por protección a las compañeras), una señora cansada de esperar consulta, dice a la asistente médica: “el IMSS debería desaparecer”; a lo que la señorita asistente le menciona tranquilamente: si tiene suficiente dinero para pagar médicos generales o especialistas particulares, medicinas, estudios, hospitalización, tratamientos y cirugías, estaba bien. La señora se quedó reflexionando un momento y le contesta, tiene razón con los particulares, muchas veces se espera más tiempo y además hay que pagarles. Yo me moriría por no contar con dinero para un tratamiento y el seguro popular es un fraude. Viéndolo así el Seguro Social es una bendición para los pobres.



Los indignados

El día de hoy, ante la brutal realidad a donde nos ha llevado la sumisión al modelo neoliberal, han surgido movilizaciones muy importantes, como los miles de indignados que en los últimos meses se han manifestado en los países árabes, Chile, España e Inglaterra ante el incumplimiento de sus gobiernos a otorgarles sus derechos en educación, empleo, seguridad social, justicia y equidad; en cada país en mayor o menor magnitud las causas han sido corrupción, dispendio, impunidad, autoritarismo, ineficacia y entrega de la riqueza nacional a intereses corporativos nacionales o internacionales.

¿Qué nos falta a los mexicanos para reaccionar a nivel nacional si el gobierno tiene todos esos calificativos y estamos sufriendo día con día las consecuencias?

Para reaccionar no solo necesitamos vivir los problemas, se requiere entender las causas que los han generado, ¿quién o quienes han sido los responsables?, ¿a quién le correspondía haberlos evitado?, ¿quienes debieron detenerlos a tiempo? y ¿quienes propiciaron que se fuera incrementando?.

Contestemos estas interrogantes para posteriormente organizarnos y llevar a cabo los cambios que se requieran.

REVISIÓN CONTRACTUAL 2011-2013

• Registra tu planilla

El próximo 7 de octubre se llevará a cabo el L (cincuenta) Congreso Nacional Ordinario, máxima autoridad de nuestro sindicato, acontecimiento importante para la vida laboral, donde los trabajadores debemos:

- Manifestar rechazo a la Reforma Laboral priista-panista que pretende acabar con las conquistas de los trabajadores.
- Discutir y aprobar un aumento salarial que recupere nuestro poder de adquisitivo y no dejar esta decisión a Valdemar Gutiérrez Fragoso, quien en cinco años terminó con el Régimen de Jubilaciones y Pensiones,
- Rechazar los programas, como: el Call Center, “cita médica telefónica”, aeropuerto, y el nuevo modelo de Unidades de Medicina Familiar con consultorios de Atención Integral de la Salud;
- La entrada de empresas privadas a los servicios de dietología, con los alimentos ya precosidos;
- La desaparición del área de intendencia para que entre lavatap.

Sólo por mencionar unos cuantos, cuya consecuencia es la entrega de la materia de trabajo a empresas privadas y una mayor explotación a trabajadores de base con la reestructuración de los profesiogramas y la creación de nuevas categorías, con la complacencia del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, encabezado por Valdemar Gutiérrez Fragoso, quien está comprometido con el gobierno federal a través de intereses personales, de ahí su doble discurso “no pasa nada” “tenga confianza en mi negociación”, mientras colabora con la privatización de la Seguridad Social. De ahí que el gobierno calderonista le obsequió una toma de nota ilegal para que permanezca al frente del sindicato hasta el 2018.

El engaño, el ocultamiento de la información, y la represión son sus estrategias para desmovilizar a los trabajadores y evitar que participen en este congreso.

!!!Compañeros!!! **!!!Participemos!!!**
!!!Recuperemos nuestra organización sindical e



impulsemos la huelga nacional, como instrumento de lucha!!! Te invitamos a registrar tu planilla, bajar la información a todos los compañeros y participar en la movilización del **13 de septiembre a las 16.00 hs.,** en **Oficinas Centrales de Reforma,** para manifestar nuestras demandas a la patronal; denunciar el desmantelamiento del Seguro Social, y apoyar a nuestros delegados democráticos al Congreso.

!!!Recordemos!!! Que están en curso las pláticas de revisión contractual, desde la instalación de la comisión revisora, el pasado 15 de agosto, a la cual hay que vigilar y exigir cuentas.

INVITACIONES

- Movilización Nacional de los usuarios en contra de las altas tarifas eléctricas 8 de septiembre a las 10.00 del zócalo a la Cámara de Diputados.
- Mitin el 13 de septiembre a las 16.00 hrs. En Oficinas Centrales del IMSS, Reforma No 476 col. Juárez, para manifestar nuestras demandas a la patronal y a la comisión revisora del contrato colectivo de trabajo. Convoca ANDETIMSS.
- 30 de Septiembre movilización en Oficinas Centrales del IMSS, Reforma No 476 Col. Juárez a las 16.00 hrs.
- Mitin plantón 7 de octubre, en paseo de la reforma No 476 Col. Juárez desde las 9.00 a.m, día en que inicia nuestro Congreso Nacional para la revisión contractual 2011-2013

